

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IMPORTADORA NAR-CAS S.A. IMPNARCAS CELEBRADA EL 28
DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las quince horas y treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Coop. Medica Guayas Mz 116, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía anónima IMPORTADORA NAR-CAS S.A. IMPNARCAS.

Con la concurrencia de los siguientes accionistas: ARAQUE NONURA DIEGO ALFONSO propietario de doscientas acciones de un dólar cada acción, NARANJO RIVERA CORAZON VINICIO propietario de doscientas acciones de un dólar cada acción, OLIVO NARANJO JONATHAN VINICIO propietario de doscientas acciones de un dólar cada acción, PALACIOS MERCHAN EDINSON ROBERTO propietario de 200 acciones de un dólar cada acción. Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. NARANJO RIVERA CORAZON VINICIO, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el Sr ALAVA CONTRERAS JAIRO DAVID, quien teniendo a la vista el libro de acciones y accionistas y, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, forma la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOSCIENTOS DOLARES, (US \$800.00), y estando de acuerdo en los puntos a tratar, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta General Universal de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2019. 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019. 3.- Elección de Comisario. El Secretario explica a la Sala que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo veintisiete del "Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta", los votos en blanco y las abstenciones se sumará a la mayoría. El Presidente ordena que se pase a conocer el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2019. En este punto toma la palabra el Sr. NARANJO RIVERA CORAZON VINICIO moción para aprobar sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía los cuales son aprobados por unanimidad de las asistentes, con la abstención del voto de la administración. Inmediatamente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El Secretario explica a la Sala que estos fueron conocidos con anticipación por las accionistas. En este punto toma la palabra EL sr. NARANJO RIVERA CORAZON VINICIO eleva a

moción aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado integral. Los asistentes aprueban por unanimidad dichos informes. Luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, elección de Comisario. En este punto toma la palabra el señor ALAVA CONTRERAS JAIRO DAVID, y, expone que, en vista del buen desempeño en las funciones del Comisario, el Sr. Eduardo Saa Triviño, sea electo en dichas funciones. La Sala por unanimidad aprueba la elección del Comisario.

Finalmente, el Gerente manifiesta que, de conformidad con la Ley de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse son:

- 1) Lista de asistente, número y porcentaje de acciones que representan.
- 2) Copia certificada del Acta firmada por el Secretario de esta Junta.
- 3) Informe de la Gerente General.
- 4) Informe del Comisario.
- 5) Balance y Estado de Resultados correspondiente al año 2019.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente ordena un receso a las 17:10 para la elaboración de la presente acta y su aprobación correspondiente. Siendo las 17:35, el Presidente ordena que se reinstale la sesión para la lectura y aprobación de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, luego de lo cual, la Presidenta declara levantada la sesión a las 17:50, para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente.


NARANJO RIVERA CORAZON VINICIO
PRESIDENTE


ALAVA CONTRERAS JAIRO DAVID
SECRETARIO

ACCIONISTAS


ARAQUE NONURA DIEGO ALFONSO
Propietario de 200 acciones ordinaria s y nominativas de 1 dólar cada acción


NARANJO RIVERA CORAZON VINICIO
Propietario de 200 acciones ordinaria y nominativas de 1 dólar cada acción


OLIVO NARANJO JONATHAN VINICIO
Propietario de 200 acciones ordinaria y nominativas de 1 dólar cada acción


PALACIOS MERCHAN EDINSON ROBERTO
Propietario de 200 acciones ordinaria y nominativas de 1 dólar cada acción